

RESOLUCION -D- N° 404/2012

**Salta, 2 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.703/10**

VISTO: La Resolución -D- N° 264/11 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la alumna CARDOZO, Ángela Cristina L.U. N° 610.953 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07)- Ciclo de Licenciatura; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Discriminación auditiva en pacientes hipertensos de 45 a 55 años de edad del Hospital San Bernardo en la Ciudad de Salta. Capital ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna CARDOZO, Ángela Cristina L.U. N° 610.953 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07)- Ciclo de Licenciatura, **el día miércoles 07 de noviembre de 2012 a Horas 15:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

RESOLUCION -D- N° 404/2012

**Salta, 2 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.703/10**

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVES
DECANA**